



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Un nuevo episodio propio del devenir de la naturaleza se agrega a la lista de inundaciones que han afectado en los últimos quince años a la localidad de Sierra Grande.

Durante los primeros días de marzo de este año se registraron fuertes condiciones climatológicas que afectaron significativamente -una vez más- a muchos vecinos de la ciudad. Medios periodísticos locales y provinciales dieron cuenta de este suceso y difundieron los alcances del hecho. Muchas familias vieron afectados sus hogares producto de las fuertes lluvias que desbordaron nuevamente el canal pluvial, con ello la pérdida de objetos de valor, electrodomésticos, ropa, muebles y todo aquello que el agua deteriora en lo inmediato.

Por el centro de la localidad cruza un canal, también llamado zanjón. Este atraviesa la ciudad desde la altura de las sierras hasta desembocar en "los piletones" ubicados en la parte norte que sirven como desagote cloacal y pertenecen a instalaciones de Aguas Rionegrinas.

Claramente con el correr de los años y a pesar de las obras de reparación y reacondicionamiento, este zanjón ha sufrido constantes derrumbes producto de las últimas grandes tormentas que han azotado esta parte de la provincia. La obra consta de algunos desagotes pluviales que van uniendo todo el tramo hasta llegar a su desembocadura y que -como consecuencia de las inclemencias del tiempo- se encuentran colapsados.

La temporada de lluvia dura 11 meses, del 10 de enero al 17 de diciembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 7 de abril, con una acumulación total promedio de 28 milímetros.

El periodo del año sin lluvia dura 3,5 semanas, del 17 de diciembre al 10 de enero. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 27 de diciembre, con una acumulación total promedio de 11 milímetros. (\*)

En el mes de marzo de 2012 se registró la primera gran inundación en la localidad, sin precedentes hasta esa fecha. Cabe acotar que en el año 2005 hubo un desborde del canal pluvial, suceso que trajo aparejados los primeros registros de evacuados. Los más de 100 ml que cayeron durante pocas horas dejaron anegadas a más de 50 familias. La



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

mayoría de ellas tenían sus viviendas en las inmediaciones de este canal. La contención del canal fue insuficiente y el curso de agua se diseminó por las arterias principales y por las viviendas, dejando las calles inundadas e imposibles de transitar en algunas zonas. El trabajo voluntario de vecinos y vecinas, como así también de los gobiernos local y provincial, dio impulso para salir de aquella triste situación. En el año 2015 y 2016 se volvió a repetir aquella secuencia catastrófica que dejara a tantas familias totalmente aisladas.

Los fuertes vientos registrados durante estos episodios también produjeron cortes de luz, empeorando singularmente la situación. Tan grande han sido los registros en estas fechas que también el acueducto que provee de agua potable a toda la comunidad serrana y a Playas Doradas, fue barrido en algunos de sus sectores que tienen un largo recorrido desde el pie de la Meseta de Somuncura, Arroyo Los Berros, hasta la costa atlántica.

Al compendio de todas estas condiciones naturales se suma el hecho de que el canal el agua va arrastrando ramas y cualquier elemento que se pueda situar en el lecho del mismo. De manera involuntaria o no, todo aquello que el agua pueda arrastrar obstruye los ya pequeños y obsoletos desagotes que en algún momento sirvieron para contener el agua, pero que ahora necesitan claramente de un cambio sustancial.

Durante la última década hubo algunas promesas y compromisos desde el gobierno provincial, de darle solución a este inconveniente que casi todo los años se vuelve a reiterar. Así lo destacó públicamente el actual Presidente del Concejo Municipal de Sierra Grande, Mauro Tamburrini, que además señaló la existencia de un proyecto de obras que no prosperó.

Es necesario que desde el gobierno de la provincia se otorgue la posibilidad de renovar estos desagües. La situación económica de Sierra Grande -que no es nueva- requiere de una colaboración extra para afrontar una obra de esta magnitud.

\* (<https://es.weatherspark.com/y/27872/Clima-promedio-en-Sierra-Grande-Argentina-durante-todo-el-a%C3%B1o>)

Por ello:

**Autor:** Juan Facundo Montecino Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras Y Servicios Públicos, que vería con agrado la construcción de los desagües pluviales adecuados en el canal, zanjón, que atraviesa la localidad de Sierra Grande.

**Artículo 2°.-** De forma.